

... del Ayuntamiento qual
 margen se espere en su sesion
 ordinaria, bajo la dependencia
 del Sr. Alcalde primer Jefe
 quien firmara y firmara, el que
 despues de leida y aprobada el
 Cota anterior, dio cuenta de la
 presentada por el Sr. Miguel Jimen
 fial de caminos, por lo acordado
 en la junta leonense en el octu
 bre y sobre concerta, importen
 la cantidad de 328 puetos
 57 centinos; y en su virtud, en
 su nombre de la Cota y hallan
 de la, conforme, acuerdan:
 aprobarla y que se inscriba en
 los ejemplares de este ayuntamiento
 con aplicacion al cargo
 del Tesoro ya de la correspondien
 te parte de peigo; asi mismo se
 acuerdan, que se active la execu
 cion del Impuesto de Sal y que
 se inscriba en Tesoro el importe
 del primer semestre que

Ingresos

Ingresos de Sal

